



Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Humanidades  
Sistema de Enseñanza Abierta  
Acta Consejo Técnico P.E. Derecho

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del día seis de octubre del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos las CC. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Mtra. Gabriela Calles Barradas y Mtra. Anai A. Hernández Salas, Directora General, Secretaria y Secretaria Técnica respectivamente, los docentes Dr. Carlos Enrique Levet Rivera, Dra. Ma. De Lourdes Castellanos Villalobos y Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés, así como el Dr. Josué Lopez Desirena, Coordinador Regional Coatzacoalcos, todos integrantes del Consejo técnico del Programa Educativo de Derecho, con el objeto de tratar el asunto siguiente: -----

**1.- Designación del Coordinador de Tutorías en el Programa Educativo de Derecho, Región Coatzacoalcos, Campus Agua Dulce.** -----

La Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General, informa que a partir del actual periodo escolar agosto 2023/enero 2024, inició actividades académicas el Campus de Agua Dulce de la Región Coatzacoalcos, con el Programa Educativo de Derecho, con 20 estudiantes, y ante la necesidad de dar atención integral a los estudiantes a través de las tutorías, comenta la importancia de designar un Coordinador de Tutorías que apoye a los estudiantes en su trayectoria escolar y en ese sentido y con fundamento en el artículo 9 del referido Reglamento, propone al Mtro. Gustavo Sanchez Cordova, como Coordinador del Programa Educativo, en la Región Coatzacoalcos, Campus Agua Dulce, toda vez que ha participado activamente en los programas de tutorías de la Coordinación Regional. -----

Presentada la propuesta, la Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar somete a consideración y votación de los integrantes del Consejo Técnico.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

**ACUERDO:** Habiendo presentado la Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, la propuesta de designación de Coordinadora de Tutorías para la región Xalapa y tomando en consideración las cualidades que concurren en el **Mtro. Gustavo Sanchez Cordova**, se le designa, por unanimidad, como Coordinador de Tutorías del Programa Educativo de Derecho, Región Coatzacoalcos, Campus Agua Dulce. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, el mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervenimos.

Dra. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCÁZAR

Mtra. GABRIELA CALLES BARRADAS

Mtra. ANAI A. HERNÁNDEZ SALÁS

Dr. CARLOS ENRIQUE LEVET RIVERA

Dra. MA. DE LOURDES CASTELLANOS VILLALOBOS

Dra. LAURA CECILIA HUERTA CORTÉS

Dr. JOSUÉ LOPEZ DESIRENA